

Santa Fe, 22 de octubre de 2020

VISTO el Expte. DTE N° 154/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Jordan, Facundo Nicolás**, DNI N° 40.121.369, egresado de la carrera Tecnicatura Univ. en Tecnologías de la Información (EaD) de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

**Jordan, Facundo Nicolás TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 350

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER
Decano

Ing. Raúl Héctor REGALINI
Secretario Académico y de Planeamiento

